

## FÁBULAS PARA LA EMPATÍA ANIMAL. DESDE LA FONTAINE HASTA JULIÁN CHAVE Y CASTILLA

FABLES FOR ANIMAL EMPATHY. FROM LA FONTAINE TO JULIAN CHAVE Y CASTILLA

FABLES POUR L'EMPATHIE ANIMALE. DE LA FONTAINE À JULIÁN CHAVE Y CASTILLA

Miguel Rodríguez García 

Universidad Nacional de Educación a Distancia

[miguelrodgar@gmail.com](mailto:miguelrodgar@gmail.com)

Fecha de recepción: 27/06/2023

Fecha de aceptación: 29/02/2024

DOI: <https://doi.org/10.30827/tn.v8i1.28584>

**Resumen:** El objetivo de este trabajo consiste en llevar a cabo un análisis y una tentativa de clasificación teórica de algunas fábulas (principalmente, españolas) de los siglos XVIII y XIX en las que pueden ser percibidas actitudes afectivas hacia ciertos animales no humanos, lecciones sobre su protección y cuidado, o testimonios y denuncias por el abuso y la ingratitud de los seres humanos. Para ello partiremos de la perspectiva de los estudios de animales, cuyos investigadores, por norma general, no han apreciado demasiado el género fabulístico. Pese al antropocentrismo reinante en la época y en este género literario, demostraremos que algunas fábulas, tanto antiguas como modernas, revelan elementos útiles para una crítica literaria acorde con los postulados de los estudios de animales. Estas fábulas —poco abundantes en número, por más que su presencia pueda atestiguar en la producción de distintos autores— poseen relevan-

cia para los estudios de animales y deberán seguir siendo localizadas y comentadas en investigaciones futuras.

**Palabras clave:** fábulas; estudios de animales; siglo XVIII; siglo XIX; animales; protección animal; literatura.

**Abstract:** This article undertakes an analysis and an attempt at a theoretical classification of some fables (mainly Spanish fables) from the 18th and 19th centuries in which there can be found affective attitudes toward certain non-human animals, lessons about their protection and care, or testimonies and complaints about the abuse and ingratitude of human beings. This study is carried out from the perspective of Animal Studies, whose researchers have often disregarded the fabulistic genre. Despite the prevailing anthropocentrism at the time, and in this literary genre, we will demonstrate that some fables, both ancient and modern, reveal useful elements for literary criticism based on the purposes of Animal Studies. These fables—few in number, even though their presence can be attested in the production of different authors—are relevant to Animal Studies and should continue to be located and commented on in future research.

**Keywords:** Fables; Animal studies; 18th Century; 19th Century; Animals; Animal protection; Literature.

**Résumé:** L'objectif de cet article est de réaliser une analyse et une tentative de classification théorique de quelques fables (principalement espagnoles) des XVIIIe et XIXe siècles dans lesquelles peuvent être perçues des attitudes affectives envers certains animaux non humains, des enseignements sur leur protection et soins, ou témoignages et plaintes sur l'abus et l'ingratitude d'êtres humains. Pour ce faire, nous partirons du point de vue des études animales, dont les chercheurs, en générale, n'ont pas trop apprécié le genre fabulistique. Malgré l'anthropocentrisme qui prévalait à l'époque et dans ce genre littéraire, nous montrerons que certaines fables, aussi bien anciennes que modernes, révèlent des éléments utiles pour une critique littéraire en accord avec les postulats des études animales. Ces fables — peu abondantes en nombre, même si leur présence peut être attestée dans la production de différents auteurs — sont pertinentes pour les études animales et devraient continuer à être localisées et commentées dans les recherches futures.

**Mots-clés:** fables ; études animales ; siècle XVIII ; XIXème siècle ; animaux ; protection des animaux ; littérature.

## 1. Introducción, explicación y clasificación

Las fábulas son, posiblemente, el género literario animalístico más antiguo de la historia de la humanidad. Su parentesco con las paremias, con los cuentos de animales orales, con la historia natural e incluso con la literatura infantil, que a veces bebe de sus narrativas y usa los estereotipos animales consagrados por la fábula, no es desconocido. En España no dejaron de componerse nuevas fábulas hasta bien entrada la centuria del XX, y todavía en tiempos recientes se publican ediciones de las colecciones de Esopo, La Fontaine, Samaniego e incluso de fabulistas casi ignotos, como Antonio Molina González. Pese a su éxito editorial y al influjo de la fabulística en la percepción cultural de los animales, las fábulas españolas de los siglos XVIII y XIX no suelen merecer mucha atención por parte de la crítica, quizá debido a la simplicidad de su forma, a sus pretensiones moralizantes, a la naturaleza no humana de sus protagonistas o a los destinatarios más habituales de la fábula: los niños.

Este trabajo se fundamenta en las premisas teóricas de los estudios de animales o *Animal Studies*, una escuela de corte interdisciplinario y afín en sus planteamientos y propósitos a las corrientes ecocríticas, que ha expandido su radio de acción a los estudios literarios en las últimas décadas. Desde que Shapiro y Copeland (344-345) formularon en 2005 unas bases sobre los posibles rumbos que podía tomar una crítica literaria cimentada en los estudios de animales, otros han intentado fijar unos objetivos para la aplicación de los preceptos de esta disciplina a los estudios literarios y han advertido del riesgo que entraña la ausencia de una teoría interpretativa de los animales (Borgards 158). No es este el momento de realizar un comentario profundo sobre estas perspectivas y debates, si bien se deben señalar varias inquietudes compartidas por los investigadores en este campo: el énfasis puesto en el análisis de las interacciones entre los seres humanos y otros animales en las obras literarias, el empeño por exponer los sesgos antropocéntricos presentes en los textos y el deseo de evitar interpretaciones reductivas, que conviertan a los animales en simples símbolos y metáforas de facetas humanas.

Los estudios de animales, lejos de tomar como punto de origen la fábula en sus indagaciones literarias, han mostrado cierta reticencia, indiferencia o incluso rechazo por este género. Algunos de estos estudiosos consideran la fábula un acto de ventriloquía por el cual los seres humanos se adjudican (y, a veces, falsean) la conducta de los demás animales, remitiéndola a contenidos humanos que obedecen a sus pretensiones didácticas. A los autores muy conocidos de los *Animal Studies* que menciona Harel (10), como Erica Fudge o Harriet Ritvo, podría sumarse la opinión crítica de Derrida (53-54), de McHugh (211), que considera a estos personajes metáforas humanas, o de

Wolfe (7). Sin embargo, como puntualizaba Schönbeck (111), este escepticismo solo atiende a la función moralizadora del apólogo e ignora su potencial crítico, capaz de trasladar una denuncia por el modo en el que el ser humano dispone de otros animales. Asimismo, pese a que sea un autor humano quien presta sus palabras a los animales, eso no obsta para que dichos actores utilicen el lenguaje humano y otras aptitudes antropomórficas para rebelarse contra el antropocentrismo, como ha señalado Cadman (166-167).

Frente a estos investigadores, otros autores han defendido la fábula, notando a veces sus connotaciones biocéntricas (Nagai 5-6), y han buscado maneras de emplearla para extraer interpretaciones relevantes sobre la historia de la relación del ser humano con otras especies (Harel 10-11) o críticas por el trato hipócrita y cruel que la humanidad le ha dispensado a los animales (Palmeri § 1). Aunque quizás no fuera la intención principal de los fabulistas ofrecer un retrato exacto de las relaciones entre los seres humanos y el resto de los animales, o siquiera de su conducta, pueden encontrarse huellas de cómo se han desarrollado las interacciones humanas con otras especies en las fábulas y, también, sobre las que han sido las ideas dominantes acerca de ciertas criaturas en determinadas épocas, que, andando el tiempo, han consolidado sus estereotipos literarios y culturales.

La fábula —tanto la grecolatina como la posterior— posee un componente pedagógico, pero también un componente crítico que en ocasiones ha sido pasado por alto por los estudiosos (Matic 154)<sup>1</sup>. Estas dos propiedades constitutivas de la fábula pueden ser aprovechadas para censurar los atropellos del ser humano en sus interacciones con otras criaturas y para enseñar pautas de comportamiento adecuadas en las interacciones con los animales. Ahora bien, las fábulas aptas para recibir lecturas de esta índole no son numerosas, por más que sea cierto que a menudo los contenidos antropocéntricos del apólogo se concentran en su moraleja (Korhonen 221). En cualquier caso, este tipo de fábulas existen tanto en el repertorio de la fabulística grecolatina como en la obra de La Fontaine y en escritores menos egregios de entre la pléyade de cultivadores a los que congregó este género durante los siglos XVIII y XIX<sup>2</sup>. Para el propósito que nos atañe, tampoco puede obviarse que en el siglo XVIII autores como Rousseau, Bentham o el padre Feijoo habían dado muestras de preocupación por el trato a los animales y por su bienestar. Esta corriente europea de pensamiento teriófilo

1 De hecho, acerca de la fábula grecolatina, Rodríguez Adrados (*Historia de la fábula greco-latinal* 199) opinaba que la crítica era su “fuerza motriz”.

2 Consideramos un útil punto de partida para el estudio de los fabulistas de esta época el artículo de Ozaeta Gálvez (174-194), que también incluye referencias a la fábula española en el siglo XX que certifican el descenso en la cifra de fabulistas.

repercutió en el surgimiento de las primeras iniciativas proteccionistas de los animales en toda Europa durante la centuria posterior, que en España tienen su inicio —tardío, en comparación con Reino Unido y con Francia— en la Sociedad Protectora de Animales y Plantas fundada en Cádiz, en 1872, bajo la influencia de ideas fourieristas y krausistas (Marchena Domínguez, “El proteccionismo hacia los animales” 196-200). Tras esta apareció una segunda sociedad en Madrid, en 1874; otras dos, cuatro años más tarde, en Barcelona y Sevilla, y otra más en Soria, en 1879 (Marchena Domínguez, “Orígenes del movimiento proteccionista” 32-33).

En el siguiente apartado comentaremos algunos ejemplos que confiamos sean ilustrativos y que sirvan para establecer un elenco mínimo de autores y de textos en los que se puede encontrar esta clase de contenido en la fabulística española. Aunque no es enteramente exhaustiva, hemos procurado que esta selección sea lo más abarcadora, completa y representativa posible. Esperamos que valga como un punto de partida desde el que seguir ahondando en estas cuestiones en investigaciones venideras y que nos permita observar tendencias generales e incluso aventurar una clasificación provisional de estas fábulas que, leídas correctamente, son capaces de promover la empatía animal<sup>3</sup>.

La tipología que proponemos, y que justificaremos partiendo de fábulas (más algún cuento y poema) escritas fundamentalmente por autores españoles de los siglos XVIII y XIX, consta de tres grupos que representan, más que categorías impermeables entre sí, tres actitudes complementarias respecto de la relación del ser humano con otros animales:

I. Fábulas afectivas<sup>4</sup>, en las que se transmite consideración, aprecio, simpatía o compasión por uno o varios ejemplares de otra especie. Con frecuencia este apego va dirigido hacia los animales domésticos y a otros considerados útiles para los intereses de los humanos, agradables, o con un simbolismo positivo, como los perros, cierto tipo de ganado, los ciervos y algunas aves no rapaces. A veces lo que se valora es su obediencia, el servicio que prestan al ser humano<sup>5</sup>, su canto, su belleza, el cuidado de sus

3 Sobre la empatía entre especies puede consultarse la obra citada del primatólogo Waal; véanse asimismo las cavilaciones de Burgat, en diálogo con Husserl y con Scheler, en torno a los términos de empatía, simpatía y compasión.

4 Fundamentamos esta elección terminológica en una de las cuatro visiones del mundo animal que identifica Morgado García (14): la afectiva, relacionada con las iniciativas proteccionistas del siglo XIX, aunque con precedentes en la literatura griega antigua, y muy vinculada con la visión utilitaria. Véase también la importancia del concepto del afecto en las relaciones entre humanos y animales no humanos en la literatura, tal y como desarrolla este tema Marrero Henríquez (280-286).

5 Se verificará que se cumple en este periodo, para las fábulas españolas, lo que indicó Ritvo sobre la valoración de los animales en época victoriana: “los mejores animales eran aquellos que desplegaban las cualidades de un siervo humano voluntarioso, industrioso y dócil; los peores no solo se negaban a servir, sino que osaban

crías o la cualidad moral que simbolizan (la inocencia, la pureza, etcétera), aun dentro de cuadros venatorios. En ciertos casos, la conducta virtuosa atribuida a estos animales procede del terreno de la leyenda, del folclore o de la literatura zoológica antigua y no siempre resulta veraz.

II. Fábulas *zoocríticas*, que coinciden en su definición con las fábulas que Palmeri (§ 1) denomina “autocríticas”. Las fábulas zoocríticas formulan de manera más o menos explícita una denuncia por el trato de los seres humanos a otros animales (por los castigos impropios a los perros, los exterminios de ciertas especies, los ataques a los nidos...), a menudo a través de sus personajes, aunque en algunas ocasiones el autor respalda estas críticas en el aparato moral del texto. El contenido zoocrítico disminuye —y en algún caso, queda invalidado desde la perspectiva del autor— en fábulas en las que la moraleja favorece una interpretación alegórica de la acción, que disuelve la identidad del animal en favor de su simbolismo. Pero si es verdad que existe simultáneamente en estos textos un mensaje alegórico que se deba aplicar a la humanidad, no por ello dejan de expresar protestas literales y pertinentes.

III. Fábulas *zooéticas*, en las que el texto no se limita a censurar al ser humano, sino que pretende, por virtud del ejemplo, educar a un lector —comúnmente infantil— en el respeto a otros seres vivos, en su apreciación, en su defensa o en la preocupación por su bienestar. En nuestra experiencia de búsqueda, este es el grupo más exiguo de todos, lo que no sorprenderá si se tiene en cuenta la mentalidad antropocéntrica de la época<sup>6</sup>, condensada en el apartado aleccionador de la fábula: la moraleja. Debe apuntarse también que la enseñanza de actitudes respetuosas hacia ciertos animales —cuando viene refrendada por la voz poética— aparece con más regularidad en las colecciones de fábulas morales destinadas a la infancia, en tanto que las fábulas políticas o dedicadas a asuntos religiosos, militares, literarios, etcétera, suelen remitir su aprendizaje a realidades ajenas al mundo natural.

Cabría aludir a un cuarto grupo de fábulas relacionado con estos, más abundante que los anteriores y que posee valor para los estudios de animales, aunque en este no tiene por qué hallarse afecto, ni reproches al ser humano por su trato a otros animales, ni ningún elemento pedagógico en esta dirección. Las denominamos *fábulas testi-*

---

desafiar la supremacía humana” (17; traducción propia). Como prueba de este argumento, véase el catálogo de animales virtuosos y maliciosos que enumera Iriarte (5-8) en el primer apólogo de su colección: “El Elefante y otros animales”.

6 A esta moralidad antropocéntrica, que delimita los valores de la cultura occidental, se opone una ética ambiental de nuevo cuño que contempla a los animales y a otras entidades naturales como sujetos con un valor intrínseco e integrantes de una comunidad moral (Afeissa 40-50).

*moniales*<sup>7</sup>, pues en ellas no es preciso que exista una zoocrítica expresa ni tampoco solidaridad hacia otras criaturas, ya que funcionan esencialmente como un documento literario e histórico que refleja las situaciones de sumisión, sufrimiento, persecución y erradicación que han soportado ciertas especies. En el mejor de los casos, la postura del narrador hacia estos animales será neutra, aunque es posible que los culpabilice o que neutralice cualquier acceso de empatía hacia ellos mediante la aplicación alegórica en el *epimitio*.

Unas notas acerca de esta sistematización y varias advertencias. En primer lugar, estas cuatro categorías se superponen con cierta asiduidad; es decir, en algunas fábulas zoocríticas se podría discutir la existencia de una mirada afectiva hacia una especie en concreto, o concurrir en una misma fábula tanto denuncias contra la humanidad como una lección de respeto hacia el medio natural, o un registro certero de los males que afligen a una criatura por la acción del ser humano. E incluso se podría debatir que algunas críticas resultan provechosas para la formación en valores. En todo caso, en vez de entrar en disputas poco fructíferas acerca del encasillamiento de una fábula, sería más rentable estimar cuáles de estos conceptos predominan en el texto y en qué proporciones: el testimonio, la crítica, la instrucción o el aprecio.

Segundo, estas fábulas van destinadas habitualmente a las especies útiles para el ser humano —porque le asisten en sus actividades, porque acaban con las plagas o porque le proporcionan recursos o sustento— o a las que son mejor valoradas por su comportamiento o por algún atributo, ya sea este real o ficticio. Animales perjudiciales a los intereses del ganadero o del labrador, como los zorros o los lobos, rara vez serán objeto de piedad por parte de los autores, con contadas excepciones. En otras palabras, será más probable toparse con esta clase de textos cuando el ser humano o las criaturas de su entorno inmediato en Europa estén implicadas en la acción que cuando lo hagan, pongamos por caso, el león o el elefante.

Y, por último, la presencia de actitudes empáticas hacia ciertos animales en alguna fábula de un autor no presupone necesariamente coherencia de juicio con otras fábulas de la misma colección, o que dichas opiniones se extiendan a todos los animales no humanos. Bien podría darse el caso de que el escritor se probase solidario con cierta especie en un texto y que la condenase en otro, ya que este género literario se presta a la predicación por medio del ejemplo; y más comúnmente, del mal ejemplo. Por ello, ha de imperar la cautela a la hora de evaluar el pensamiento del autor respecto

---

7 Aunque el nombre lo aportamos nosotros, el sentido de esta cuarta etiqueta se inspira en la forma de leer las fábulas partiendo de su literalidad que sugirió Harel (10-12).

de los animales a partir de lo vertido en sus fábulas. Téngase en mente que las fábulas que reflejan gestos empáticos hacia otros animales alternan, por norma general, en la producción de un mismo fabulista con otras de un carácter marcadamente simbólico y antropocéntrico.

## 2. Ejemplos de fábulas comentados

Por su influencia en la literatura fabulística nacional, cumple referirse antes de nada a La Fontaine, cuyas fábulas alcanzaron una extraordinaria difusión y múltiples ediciones en España<sup>8</sup>. Aunque no lo hiciera de forma sistemática, este poeta francés ya había cuestionado en algunos apólogos la teoría cartesiana del automatismo animal, que despoja de volición, sentimientos y razón a las fieras (Martin-Sisteron 13-15). En su primer tomo el autor reelabora la fábula clásica de “El lobo y el perro” (La Fontaine, *Fábulas morales I* 8-10)<sup>9</sup>, en la que se reflexiona sobre la esclavitud tomando como referentes un animal salvaje y otro doméstico. El perro intenta convencer al primero de que adopte su estilo de vida, pero el lobo, al notar las marcas del collar en torno a su cuello, rehúsa la oferta. La última palabra, que opera como moraleja, la pronuncia el lobo y no remite a realidades exclusivamente humanas, lo que posibilita una interpretación de corte zoocrítico sobre el sometimiento de ciertos animales a la humanidad. Menor componente zoocrítico manifiesta “El paxaro herido con una flecha” (244), posible versión de una antigua fábula griega<sup>10</sup>. Un pájaro al que han disparado protesta por la ingratitud de los humanos, a quienes proporciona plumas para sus proyectiles. Tras esto, predice que la herramienta que le dio muerte a él sembrará la guerra entre los hombres. Más adelante, en “El anciano y su burro” (280-281) también se advierte un elemento zoocrítico (además de un testimonio del tormento infligido al burro, uno de los animales domésticos más injuriados de la historia, tanto dentro como fuera de las letras), cuando un asno se niega a escapar de unos ladrones, pese a la súplica de su amo, porque barrunta que sus siguientes dueños continuarán apaleándolo:

“Huyamos,, (dixo el Viejo.)  
 “¿Y por qué tengo de huir? (respondió el Asno)  
 “¿Me pondrán doble carga?  
 ¿Ó me darán al día menos palos?.,

8 Citamos por la primera traducción al español de sus fábulas, a cargo del militar Bernardo María de Calzada y publicada en dos tomos, en 1787.

9 Rodríguez Adrados (*History of the Graeco-Latin Fable III* 360) juzgaba que esta fábula (H. 294), presente en las colecciones de Fedro y Babrio, derivaba de Arquíloco.

10 Se trataría de una versión bastante modificada de la fábula clasificada como H. 273 en el índice de Rodríguez Adrados (*History of the Graeco-Latin Fable III* 339).

“No,, (le replicó el Viejo.). [...]”  
 “Pues si no, ¿qué me importa,  
 (Dixo el Burro) que seas, ó no, mi amo?  
 El dueño á quien servimos,  
 Ese es nuestro enemigo declarado.,, (280-281).

En el segundo tomo de su repertorio de apólogos, La Fontaine traslada una fábula clásica, “El cerdo, la cabra y el carnero” (*Fábulas morales II* 86-88)<sup>11</sup>, en la que unos animales viajan en carreta para ser vendidos en la feria. El puerco grita y su amo le pide que se mantenga en silencio, como hacen los otros dos animales, pero este, desengañado de su suerte, sabe que su destino pasa por el cuchillo. Por eso chilla. El componente zoocrítico queda algo mitigado en la moraleja, en la que la voz poética censura la actitud del cerdo (y por extensión, de los humanos que actúan como él), ya que dar voces no cambiará su final. Más explícita en su denuncia es “Nada con exceso” (177-179), fábula etiológica en la que Dios va creando el trigo, los corderos, los lobos y los seres humanos para que se moderen unos a otros, pero hasta los hombres, a los que “permitió el Cielo / [...] dar / Á estas bestias escarmiento” (178), se propasan, una tendencia que censura La Fontaine, pues “Propension / Mas vehemente á los excesos / Tiene el racional que el bruto” (179). Si la interpretación alegórica se dirige a la moderación de los excesos, especialmente de los destructivos, el ejemplo resulta revelador y contiene una curiosa carga zoocrítica. En “El hombre y la culebra” (203-208), el autor reproduce una versión del conocido cuento de la serpiente desagradecida<sup>12</sup>. En este caso, la culebra somete a juicio al humano por su ingratitud en su trato a otros seres vivos y llama para que den parte contra él a la vaca, el toro y el árbol, que exponen los daños que reciben a cambio de su servicio a la humanidad. Tras escuchar la última queja, el hombre mata, soberbio e iracundo, a la serpiente, una actitud que La Fontaine afea en los poderosos: “La razon les ofende: estan creyendo / Que el Racional, el Bruto y Vegetable / Para su antojo y diversion nacióron” (207). Esta protesta y, en general, toda la fábula, de incuestionable valor zoocrítico, engloba no solo al colectivo humano, sino que se prolonga al uso de los demás animales y de las plantas. En “El lobo y los pastores” (217-222), fábula de origen griego<sup>13</sup>, este incomprendido cánido entona un lamento y un severo reproche zoocrítico a la humanidad por su comportamiento con los animales y por su hipocresía malignizando a los lobos y culpándolos de comer cordero,

11 Antigua fábula griega, inventariada en el catálogo de Rodríguez Adrados como H. 189 (*History of the Graeco-Latin Fable III* 248-249).

12 Documentada por primera vez por escrito, según Uther (107), en *Disciplina clericalis*, esta fábula es clasificada en el índice del citado investigador como ATU 155.

13 Proviene de Plutarco. Véase Rodríguez Adrados, donde se clasifica como not-H. 194 (*History of the Graeco-Latin Fable III* 499).

cuando ellos hacen exactamente lo mismo. En los versos iniciales apunta La Fontaine el dato —de carácter testimonial— de las matanzas de lobos históricas que se produjeron en las Islas Británicas y que los abocaron a la extinción en el transcurso de la Edad Moderna. La voz poética se solidariza con el lobo y condena a los pastores que solicitan “injustos, / Que el pobre miserable / Viva como un Cartujo” (221). Finalmente, otra formulación zoocrítica de este autor se hallará en “El arrendador, el perro y la raposa” (267-271), fábula en la que un perro recibe una injusta paliza debido a un descuido de un labrador, que se dejó la puerta del corral abierta, ocasión que aprovechó una zorra para matar a las gallinas. Aunque el narrador denuncia el abuso, la moraleja aplica la alegoría a los padres de familia.

Uno de los fabulistas más celebrados en España, Samaniego, que publicó sus fábulas en dos tomos a finales del siglo XVIII, cuenta en su producción con algunos textos susceptibles de interpretarse desde esta óptica. Además de la fábula del lobo libre y del perro esclavo (Samaniego 131-132), en la fábula “El Labrador y la Cigüeña” (22-23), de ascendencia griega<sup>14</sup>, un labrador atrapa a varias aves (gansos y grullas) que destruyen su sembrado. En el lazo queda presa una cigüeña, que le implora que la libere debido a “Que lejos de hacer daño, / Limpio de Sabandijas, / De Culebras y Víboras los campos” (23), una imagen que coincide con la valoración positiva de la que ha gozado históricamente esta ave<sup>15</sup>. La moraleja, pese a referirse a “La inocente Cigüeña” (23) y deplorar su fin, no lo condena expresamente y la fábula funciona, sobre todo, como un testimonio de la utilidad y valía de las cigüeñas. En “El Cazador y el Perro” (84-85), reelaboración de una fábula de Fedro<sup>16</sup>, un perro se queja del trato que recibe de un cazador humano que lo repudia por su ancianidad, tras haberle servido cumplidamente toda su vida. Pese a la posible lectura zoocrítica de este texto, la aplicación moral a la humanidad es fácil de deducir; aunque la moraleja tacha al cazador (y a quienes se comportan como él) de ingrato. Por último, en “El Amo y el Perro” (213-214) un humano somete a un can, fiel custodio de su propiedad, a encierro en una despensa repleta de carne. Para probar su virtud a ojos de los amigos del dueño, el perro permanece cautivo varios días y al fin, sucumbiendo al apetito, cuando le permiten salir aparece con el hocico ensangrentado. El amo se enfurece, pero en la moraleja la voz

14 Véase Rodríguez Adrados, en cuyo catálogo le corresponde la etiqueta H. 208 (*History of the Graeco-Latin Fable III* 269-271).

15 Aristóteles (107) afirmaba de ellas que alimentaban a sus padres ancianos, un presunto comportamiento que alentó que en Roma fuera nombrada *Lex Ciconia* la ley del cuidado parental. Plinio (383-384) relató lo estimadas que eran en Tesalia, porque libraban de serpientes los campos, y las penas de muerte que habían de padecer quienes las matasen. Creencias como estas perviven en el tiempo, resurgen en los apólogos y debieron de afectar a la imagen benigna de las cigüeñas en Europa y en España.

16 Véase Rodríguez Adrados, inventariada como not-H. 166 (*History of the Graeco-Latin Fable III* 483-484).

poética arremete contra esta actitud: “Yo le preguntaría: ¿y qué merece / Quien la virtud espone á tales pruebas?” (214). Es esta una interpretación alegórica de una situación que alberga un humilde alegato zoocrítico.

Por su originalidad y calidad poética, al lado de Samaniego debe colocarse a Iriarte, cuyas singularísimas *Fábulas literarias* fueron profusamente leídas, encomiadas e imitadas por sus epígonos. En “El Mono y el Titiritero” (Iriarte 14) nuestro poeta sigue al padre Ferrer de Valdecebro y testimonia los usos espectaculares de los monos, que ejecutaban acrobacias en los números de los titiriteros. También da cuenta de los destrozos que provocaban los roedores en los soportes escriturarios (49-50) y destaca el empleo de los mustélidos para la caza de conejos (90-92), un dato no muy divulgado fuera del entorno cinegético, pese a que esta práctica puede remontarse a la Antigüedad. Este último texto posee igualmente valor zoocrítico: en él, el hurón domesticado se queja a su maestro por su desagradecimiento respecto de los servicios que le tributa, ya que la presa de cuya captura alardea fue abatida gracias al empeño del animal. Merece asimismo la pena citar la primera fábula que encabeza su colección y que resume la mentalidad más frecuente de su época en torno a una elevada suma de especies: “El Elefante y otros animales” (5-8). En ella, criaturas útiles, hermosas, dóciles o serviles al ser humano como el cordero, la paloma, la mariposa, el perro o el caballo están a salvo de la reprensión moral del paquidermo; en tanto que las que resultan perjudiciales al hombre, a sus ganados o a sus cosechas (el lobo, la sierpe, la cigarra, el zorro, etcétera) se avergüenzan e irritan por sus comentarios.

Este tipo de fábulas también se encontrará en la producción de Ibáñez de la Rentería, escritor y político ilustrado que —al igual que Samaniego— siguió en varios de sus textos a La Fontaine. En el primer volumen de sus fábulas, de 1789, encontramos algunos de estos documentos, si bien el contenido zoocrítico es menor. Por ejemplo, en “El Cazador y la Mirla” (Ibáñez de la Rentería, *Fábulas I* 94-95), la queja de la mirla al hombre que le ha disparado, un ser de “perversa malicia” (94), es casi tópica y la moraleja lleva el sentido alegórico por otros derroteros. En cambio, en “El Hombre y los dos Perros” (158-159), el ser humano que intenta separar a dos perros enzarzados en una liza por la posesión de un hueso recibe un reproche ampliable a toda su estirpe:

Nosotros no reñimos en la vida  
Sino por la comida,  
O por alguna cosa de provecho:  
Un par de tarascadas, y esto es hecho:  
Queda con la victoria el mas valiente,  
Y el que es mas desgraciado, chilla y huye.  
De modo diferente  
Su misma especie el hombre la destruye (158).

Aunque el contenido zoocrítico es modesto (y más cuando la moraleja se debe al vituperio de los cobardes), el texto contrasta la fiereza de los humanos con la de los perros, una comparativa en la que el primer animal sale infinitamente peor parado. Una queja más de carácter zoocrítico, de un pájaro encarcelado a su captora, se aprecia en “Filis y el Paxarillo” (170-171), si bien la moraleja aplica la crítica al egoísmo en general.

Otras pocas fábulas en las que los animales son ejemplos positivos de conducta frente a los seres humanos se hallarán en la segunda colección de este autor, de 1797. En “La Cocinera y el Gato” (Ibáñez de la Rentería, *Fábulas II* 89), se exculpa al gato de la sustracción de media gallina y el ama escarmienta, en su lugar, a la criada, pues “quien quita la ocasion (*sic*) quita el pecado” (89). Finalmente, en “El Caballo” (105), un caballo arroja al suelo a un jinete que lo castigaba con crueldad. La moraleja dirige su crítica a todos los gobernantes que maltratan a sus súbditos.

El sacerdote extremeño Francisco Gregorio de Salas, que publicó su *Colección de epigramas* —que incluye algunas fábulas— originalmente en 1803, escribe uno de estos textos basándose en el tema literario de la cárcel de amor. “El paxaro prisionero” (Salas 126-127) recoge las “Quejas de un paxarito encerrado en una jaula, y en manos de una niña” (126). El ave implora por su libertad, denuncia el engaño del cazador, que fingió la voz de su consorte, y el dolor que padece por su aprisionamiento. La protesta posee un componente alegórico difícil de obviar, pero el referente escogido y las súplicas del pajarillo han de inducir al lector a la afectividad, a la compasión por su estado.

El praviano Luis Folgueras y Sión, que llegó a ser arzobispo de Granada, presenta cierto contenido zoocrítico en dos de sus fábulas de su colección de 1811. En “El Toro escapado” (Folgueras, 29-32), un testimonio de los rigores de la tauromaquia, uno de estos animales logra huir de la plaza antes de que lo maten y regresa a su majada para advertir a los suyos de lo que allí ha acontecido, profiriendo una dura amonestación contra los humanos:

Nuestro adversario, amigos, mas terrible,  
Mas pérfido y astuto,  
Es el hombre que afecta protegernos  
Con su imperio absoluto:  
Es el mas alevoso de los seres  
Y hacer mal el mayor de sus placeres (29).

Relata a continuación cómo murieron otros toros, compañeros suyos, junto a él, y cómo atacó en venganza a otros tantos humanos durante su fuga. Los bóvidos que lo escuchan alaban su heroísmo y la moraleja, en vez de promover la empatía hacia su especie, condena “Los regocijos bárbaros [que] no pueden / Sino barbarie ocasionar” (32), lo

que embrutece al pueblo. Se adivina, cuando menos, una sutil crítica a las corridas de toros, que son calificadas de barbáricas por medio de este ejemplo. De igual modo, en “La muerte del Cochino” (46-49) un cánido y un gato se aterrorizan por el sacrificio de un cerdo por parte del ser humano, por su brutalidad e hipocresía. En conversación con el felino, el examen que lleva a cabo el perro del comportamiento humano es demoledor:

La fiera humana raza  
 A su hambre de carnaza  
 Todo viviente inmola:  
 Su gula es su ley sola.  
 Ni perdona su diente  
 Al Cordero inocente,  
 Ni á la Obeja (*sic*) balante;  
 Ni del Toro bramante  
 Le desarma el furor [...]  
 Contigo juega hoy, y se divierte,  
 Y mañana te dá traidora muerte (48).

Esta declaración convence al gato de actuar con una vileza equivalente a la que caracteriza a la humanidad, mientras que el perro, aún leal al hombre y símbolo “de honradez y tolerancia” (49), es el modelo de conducta que propone una moraleja que, a pesar de sus reproches afines a un sentimiento zoocrítico, acaba por validar el pensamiento antropocéntrico.

Si bien no se deben esperar actitudes muy empáticas hacia los animales no humanos en los fabularios de corte político, tendentes a usar a estas criaturas para la sátira, se encontrará algún ejemplo positivo, o alguna reflexión con valor zoocrítico, en varios de ellos. Así sucede en *Fábulas* (1811), del sevillano fray Ramón Valvidares y Longo, autor siempre crítico con Napoleón y sus partidarios. “El Puerco doméstico y el Jabalí” (106-110) es una versión de la fábula del lobo y el perro centrada en el tema de la libertad. El jabalí rechaza el estilo de vida de su pariente doméstico, al que engordan para la matanza. Por más que la moraleja le confiera un carácter alegórico al suceso, las tonalidades zoocríticas quedan grabadas en el parlamento de los personajes y en la resolución del conflicto.

Percibimos trazas de afectividad (aunque en el texto domina el elemento testimonial) en una fábula del poeta madrileño Cristóbal de Beña, cuya colección fabulística se publicó primero en 1813. En “El jumento y el leñador” (Beña 20-21), un leñador sobrecarga a un burro hasta que muere, ejemplo que en la moraleja se aplica a los abusos al pueblo por parte del gobierno. La fábula revela las penurias de los asnos y ofrece una descripción de sus pesares que podrá resultarnos empática:

Llegó un invierno crudo, [...]
   
y entonces, no ya ramas,
   
y si medias encinas
   
al triste jumentillo
   
echaba [el leñador] en las costillas.
   
Quexabasele el pobre,
   
Pero él peor lo hacia,
   
Y mas de quatro veces
   
À palos le molía;
   
Tanto que al triste burro
   
Mataba la fatiga,
   
Y al fin llegó a ponerse
   
mas flaco que sardina (20-21).

El libro de fábulas del escritor y militar Fernando Cagigal de la Vega, publicado en 1817, también contiene unos pocos textos de nuestro interés. En “El caballo del fabulista” (Cagigal de la Vega 25-26), este animal se queja de su falta de comida, injustificada dado el esfuerzo y la valentía de los que ha hecho gala. Si bien la moraleja encamina la denuncia al aprovisionamiento de los soldados, la zoocrítica está igualmente presente en el ejemplo. “El cazador imprudente” (34-36) refiere un suceso de cacería en el que un tirador mata de un disparo a uno de sus canes. El cazador se lamenta después, porque por un error que cometió el perro “le he privado de la vida: / el muerto debía ser yo” (36). Si el texto refleja remordimiento y afecto por el animal perdido, la moraleja extiende el significado a los generales que sancionan a sus mejores soldados a causa de alguna pequeña falta. Por último, en “El alcalde, los bueyes, los burros y los caballos de bagage” (*sic*) (82-84), unos caballos escapan al monte para evitar las torturas a las que los someten los soldados que transitan la zona. El contenido zoocrítico se afirma en la moraleja y adquiere incluso un cariz zooético, pues reza lo siguiente:

El labrador es hermano,
   
y el hermano que os sostiene,
   
sus ganados son su hacienda,
   
cuidar á entrambos conviene (84).

Las fábulas de Ángel Casimiro de Govantes, recogidas en un volumen impreso en 1833, ofrecen también testimonios de valor<sup>17</sup>. Otra versión de la fábula del perro y el lobo, en la que la moraleja apunta directamente a la maldad del ser humano, es “El cerdo y el javalí” (Govantes 61-62). De los disparos del hombre se queja la cigüeña, que atiende a su familia pacíficamente en su nido y defiende su utilidad para el exterminio

17 Puede consultarse un estudio más pormenorizado del animalismo de las fábulas de Govantes en Rodríguez García (361-375).

de plagas, en “El cazador y la cigüeña” (71-72). Por último, en “Elogio fúnebre de un tigre” (66-69) uno de estos felinos —un tanto vilipendiado por la moraleja— entona una denuncia zoocrítica contra el hombre que no pierde, pese al descrédito, su vigor:

Ese animal feroz que ha avasallado  
 Traidoramente todo lo criado, [...]  
 Quien de uno al otro polo  
 Todo lo ha destruido,  
 Y cada día mas enfurecido,  
 No hallando entre nosotros resistencia,  
 Se atacan con demencia  
 Entre sí crudamente los hermanos,  
 Matándose á bandadas inhumanos (67-68).

Campoamor, en *Fábulas orijinales* (1842), cuenta con unos pocos ejemplos de textos con valor para esta lista. En “El padre, el hijo y el perro” (Campoamor 16-17), un anciano desfallece en una cumbre y su hijo lo abandona, pero el perro, de loable catadura moral, se mantiene a su lado hasta el fin. Aunque en extremo fantástica, y con una entidad zoocrítica menor, en “El pastor y el insecto” (122-125) un insecto se venga de un hombre responsable de aplastar el nido donde moraban sus hijos lanzándole una bola de nieve que, al cabo de un rato, se convertirá en un alud que lo sepulte.

El tópico del ave cautiva regresa en una fábula del poeta y dramaturgo sevillano José María Gutiérrez de Alba, publicada en su colección de 1845. En “El hombre y el ruiseñor” (Gutiérrez de Alba 73-76), un hombre enamorado del canto de uno de estos pájaros atrapa al ave en una jaula, pero al constatar que esta detiene su música, la libera en un acto de piedad, un suceso que la moraleja refiere a los pueblos esclavizados por tiranías.

F. de C. y R., autor de *Apólogos o fábulas políticas* (1849), incorpora una leyenda sobre la capacidad de sanación de cierto animal volátil y una pequeña (zoo)crítica a la ingratitud de la humanidad<sup>18</sup>. En “El cazador y la calandria” (F. de C. y R. 46-48), un cazador moribundo suplica al ave que le salve la vida, pues

aquel tierno [pájaro]  
 Compasivo y cariñoso  
 Con un cuidado materno  
 Atraer á sí procura  
 El dolor, de que le cura (47).

18 Esta historia, que el autor remite a Aristóteles, alude al *caladrio* o *charadrius*, un pájaro con poderes curativos que figuraba en los bestiarios y en su fuente principal, el *Fisiólogo*. Nótese las semejanzas entre sus propiedades en la fábula y las que aparecen en su entrada en la edición del *Fisiólogo* de Villar Vidal y Docampo Álvarez (109-110).

Cuando la calandria comenzaba a reponerse de su acto de generosidad, “¡Murió la infeliz á mano / Del cazador inhumano!” (48), una perfidia que en la moraleja es referida alegóricamente a las naciones que ayudan solícitas a otras más poderosas.

Otro texto con valor *biocrítico*, más que *zoocrítico*, podrá encontrarse en una de las fábulas del periodista, traductor y poeta José Joaquín de Mora, recogidas en *Poesías* (1853). En “El hombre y el árbol” (Mora 161-162), un roble le ruega al ser humano que no lo tale, porque arroja sombra, reúne a las zagalas y cobija a la calandria, pero el humano no accede a sus súplicas. La moraleja, que no cancela una interpretación *biocrítica*, reprende el destructivo interés de los humanos.

Una nueva variante de la fábula del lobo y el perro doméstico figura en la obra del poeta liberal, posiblemente de origen asturiano, Cándido Salinas. En sus *Poesías* (1856) traslada la fábula titulada “El zorro y el faldero” (Salinas 88-91), pero en ella la carga *zoocrítica* queda atenuada, ya que la moraleja extrapola el significado del ejemplo a la rencilla política entre liberales y serviles.

En *Fábulas, cuentos y epigramas morales* (1856), de Garcés de Marcilla, quien fuera barón de Andilla, hemos hallado varias fábulas con esta clase de contenido. En “El cazador, el vencejo y la culebra” (Garcés de Marcilla 6-8), un cazador da muerte a un murciélago, que prorrumpe en un llanto patético en el que menciona a sus hijos y le recrimina a su asesino si acaso “¿No te libro de insectos cuando hiendo / Los aires?” (6). Entonces una culebra pica al ser humano, un acto deliberado de retribución que la moraleja secunda: “*Quien goza en hacer mal, el mal le alcanza / Que toma de sus obras la venganza*” (8) (la cursiva es del autor). La lectura *zoocrítica* del texto resulta, así, reforzada en el *epimitio*. Otra fábula con carácter *zoocrítico*, destinada a la infancia, es “El niño de mal corazón” (84), en la que un muchacho maltrata a un gato, que protesta por el abuso y acusa al niño de asemejarse a un verdugo. “El regañon (*sic*) y sus perros” (112-114) muestra la situación de unos canes que se pasan el día encerrados y sin apenas sustento. El amo se extraña de que no lo reciban con alborozo, como hacen otros perros con sus dueños, y uno de ellos lo reprueba por haberlos privado de su libertad, por no darles viandas ni un digno aposento. En la moraleja la voz poética admira la prudencia de dicho can y amplía su condena a la servidumbre en general, sin atemperar por ello el contenido *zoocrítico* y la empatía que despiertan estos canes.

El senador Pascual Fernández Baeza publicó en 1858 una tercera edición de su *Nueva colección de fábulas morales*. Un asunto que será denunciado en fábulas de otros autores, y que aquí merece un comentario *zoocrítico* por boca de los personajes (aunque la moraleja lo que censura es la terquedad), aparece en “Las dos golondrinas”

(Fernández Baeza 25-27). Una de estas aves advierte a otra de que no construya su nido en un punto bajo del árbol, donde será blanco de las pedradas de los muchachos, presagio que eventualmente se cumple. El encarcelamiento por amor, con moraleja acorde y con indicios de afectividad, reaparece en “El niño y el ciervo” (97-100), un texto en el que los celos impulsan a un niño a confinar a un ciervo manso. Tras sufrir un penoso encierro, el animal consigue escapar al monte, dejando herido a su opresor, un ejemplo alegórico del mal que provoca la posesividad en los amores.

José Santa Coloma, nacido en Tarragona, oficial del ejército y aficionado a la tauromaquia, publicó en 1861 sus *Fábulas*. En una de sus fábulas con cierto contenido zocrítico, “El asno y el elefante” (Santa Coloma 63-64), el burro protesta por el trato que recibe del hombre y el elefante, emblema de la sapiencia por herencia de Plinio<sup>19</sup>, le otorga la razón. Pese a la bondad del ejemplo, la moraleja remite la queja a los hombres honrados que se ven despreciados.

Manuel García de Agüero, poeta poco conocido, sacó sus *Fábulas* en 1861. En ellas se encuentran varios textos interesantes. Por ejemplo, “El niño y el jilguero” (García de Agüero 40), fábula zooética en la que un padre tira de las orejas a un niño que estaba atormentando a un pájaro, con respaldo absoluto de la moraleja, pues “Que es descubrir instintos muy fatales / Maltratar sin razón (*sic*) los animales” (40). En “El egoísta (*sic*) y la paloma” (55-56), de carácter asimismo zooético, una paloma roba un pedazo de pan a un niño para alimentar a sus pichones. Este comportamiento es aplaudido por el padre, el personaje que firma la moraleja.

*Lecciones de mundo*, que su autor, el escritor y político Teodoro Guerrero, dedicó a su hija en 1862 y que disfrutó de bastantes ediciones, escribe algún apólogo que merece comentario en esta lista. Afectiva o, cuando menos, empática, es la representación de una tigresa en “La venganza” (Guerrero 61-62), siguiendo la estela de la imagen de este carnívoro en la historia natural<sup>20</sup>. Mientras pasea por el monte, un cazador dispara a uno de sus hijos; furiosa, la tigresa intenta encontrarlo y matarlo, pero un águila le aconseja que se ocupe del cachorro que le resta. Contenido zooético presenta “El nido” (63), en la que alguien insta a un niño a no hurtar los polluelos de un ave, preguntándole si “¿tú no tienes / una madre que llore / si te perdiera?” (63).

No hemos advertido mucha consideración hacia los animales en *Fábulas ascéticas* (1864), del preceptor de Alfonso XII y escritor religioso Cayetano Fernández Cabello, pero ha de notarse el valor testimonial de una de sus fábulas, “El Perro Callejero”

19 Véase al respecto la elogiosa descripción que le tributa Plinio (115-133).

20 Compárese la siguiente fábula con Plinio (146).

(Fernández Cabello 327-328). En este texto, el perro vagabundo (con el que, por cierto, no se solidariza la moraleja) devora dos bolas de estricnina. En nota a pie de página el autor aclara que la estricnina es “veneno de que se usa generalmente para dar muerte á los perros vagabundos en las grandes poblaciones” (327), una situación (la del envenenamiento de perros) que aún hoy ocurre en las ciudades de España y que en aquellos días se justificaba por la prevención de las epidemias de rabia.

El escritor barcelonés Felipe Jacinto Sala publicó sus *Fábulas religiosas y morales* en 1865. De esta obra se deben mencionar varias fábulas. “El muchacho y el gato” (Sala 77-78) presenta a un niño golpeando a un felino y recibiendo castigo por parte de un espino, con el que se hiere mientras lo persigue. La voz de su madre transmite la lección zooética y apuntala la moraleja: “No quieras para ninguno / Lo que no te agrade á ti” (78). En “El pastor y la tórtola” (104-106), en un entorno bucólico, la zoocrítica se funde con el lamento por la pérdida de la pareja de la tórtola, que ha sido abatida por un cazador, lo que persuade al pastor de que “El hombre tiene entrañas de pantera” (106). Por lo demás, afectuosa es la representación del cánido en “El ciego, el muchacho y el perro” (156-159), una fábula en la que el perro lazarillo se niega a abandonar a su amo, por más que le ofrezcan la libertad o que lo apaleen.

En *El aura de la niñez* (1872), del poeta Félix de León y Olalla, se encontrarán unas pocas de estas fábulas. En “El cazador y el ciervo” (León y Olalla 40-41) un cazador se apiada de un ciervo al que planeaba dar muerte. Seducido por su belleza, el ungalado mueve a la compasión a su persecutor, que lo deja ir. La moraleja sentencia que obró con bondad, pese a que se expuso a la burla de otros de su gremio. En “El hombre, el perro, el cerdo y la urraca” (81-83) la ingratitud del ser humano queda retratada cuando castiga a su perro, que le pretendía avisar de la presencia de una serpiente, mientras que un cerdo se beneficia de que una urraca lo espulgue, en un caso modélico de amistad entre especies que deja nuevamente en mala posición al hombre.

Tomás de Aquino Gallissá es el seudónimo con el que da a la imprenta sus *Fábulas* en 1873 el médico catalán Pau Estorch y Siqués. Un ligero tono zoocrítico se percibe en su fábula “El perrito faldero” (Aquino Gallissá 53-55). En este texto, un perro soporta pacientemente los castigos que le inflige su amo, un niño heredero de un duque, hasta que este le corta al afeitarlo. Entonces, el perro le muerde y enumera las torturas que ha padecido. La moraleja valora la nobleza de los hechos (la del perro) frente a la que proviene de los títulos. En otra fábula, “Las tórtolas” (78), asoma un atisbo de afectividad —aunque tópica— hacia estas aves, que, según el texto, mueren de pena sin su pareja. Así pues,

Si los pobres animales  
se demuestran tal amor,  
decidme ya por favor;  
¿se aman tanto los mortales? (78).

En “El caballo prudente” (86-87) uno de estos equinos, azotado por su amo, se detiene bruscamente antes de atropellar a un mendigo y los asistentes celebran su actuación. La moraleja critica a la humanidad mediante la comparación:

Muchas veces los cuadrúpedos  
con sus instintos honrados,  
á los hombres imprudentes  
les señalan deber alto (87).

Un can asiste a otro a punto de ser arrastrado por la corriente de un río en “Los dos perros” (92-93). Este suceso, que también se ha visto fuera de la ficción, es en este texto indicativo de la admiración hacia esta especie.

El catedrático de instituto Raimundo de Miguel cuenta en sus *Fábulas morales* (1874) con varios ejemplos de estas tendencias que hemos señalado. En “Los galgos, la liebre y la zagala” (Miguel 63), una liebre perseguida por unos galgos implora piedad a una joven pastora (ensalzada en la moraleja), que llama a sus mastines para ahuyentar a los perros de caza, transformando una escena venatoria en otra de naturaleza pastoril. A recibir una interpretación zooética sobre el cuidado de los perros se presta también “Los falderos, el loro y el ama” (232-234). En esta fábula, dos canes a los que apenas han alimentado se dan un atracón en la cocina. El ama se dispone a castigarlos, pero su loro la acusa de haberlos matado de hambre y le aconseja que les sirva comida si quiere remediar su comportamiento extraviado. La lección de la moraleja es que es mejor “Prevenir con tiempo el mal / Que castigarle despues (*sic*)” (234).

Alfonso Enrique Ollero, el poco conocido autor de unas *Fábulas morales* (1878), incluye un texto, “El gatito blanco” (Ollero 26-30), en el que una niña y un niño funcionan respectivamente como ejemplos de conducta positiva y negativa (y no dos animales, como suele establecer la tradición fabulística). La primera juega cariñosamente con el felino, el termómetro moral del texto, pero el segundo lo maltrata y recibe en pago un arañazo en la cara. La moraleja suscribe la lección zooética del texto:

¡Pobres animales!  
Tan vil como injusto  
Es quien daños tales  
Les hace por gusto (28).

También es casi desconocida la maestra de primaria Micaela Ferrer de Otálora, autora de *Apólogos y diálogos* (1881), obra en la que se dedican algunas fábulas no a los niños, sino a los docentes. En “La justicia” (Ferrer de Otálora 87-88) la narradora refiere un suceso en primera persona: le entregó un minino a un tendero para que le limpiase la tienda de ratones, pero el nuevo dueño lo mató por un encontronazo que tuvo con su mastín. La mujer protesta por la muerte de su gato y exige, como cierre de la fábula, que “á la falta ha de ser / proporcionado el castigo” (88). Pese a esta muestra afectiva —concretamente, de ultraje— ante el asesinato de su gato, en “El perro del gitano” (21-23) otro personaje defiende que se tire al río a un perro holgazán y travieso, una interpretación que respalda alegóricamente la fábula. Esto no debería extrañar, pues, como se indicó arriba, las actitudes en beneficio de un animal no se extienden a todos, y menos cuando su actuación dista de ser obediente.

El periodista y escritor Manuel Ossorio y Bernard es el autor de algunas obras destinadas a la infancia, como, por ejemplo, *Cuentos, fábulas y leyendas en verso*, cuya tercera edición está fechada en 1884. En “Coger nidos” (Ossorio y Bernard, *Cuentos* 63-64), que es más bien un poema didáctico, censura el que debió de ser un pasatiempo infantil relativamente común: destruir nidos de aves. El valor testimonial, afectivo, zocrítico y zooético de otro de sus cuentos, “El ruiseñor ciego” (123-127), es también fácil de percibir. Relata este texto la historia de un pájaro capturado y cegado con fuego, práctica salvaje que supuestamente redundaba en el perfeccionamiento de su canto. Al final del texto se apunta que este acontecimiento es, por desgracia, habitual, e insta a los lectores a “que toméis del débil la defensa” (127), lo que, en este caso, ha de aplicarse también a las aves. En su *Álbum infantil*, cuya segunda edición apareció en 1886, abunda en estas ideas. Refiere en “Aves y orugas” (Ossorio y Bernard, *Álbum infantil* 19-20), texto de un neto significado zocrítico, la crisis ecológica que se desata en un bosque por la destrucción de los nidos por parte de unos jóvenes, pues las orugas se multiplicaron “Y sin flores los dejaron / Y los árboles desnudos” (20). Cierta tono afectivo se atisba en “El conejo” (64-65), donde señala el peligro que suponen los cazadores para este animal, que con razón piensa “que no tiene gracia / Solazar á los hombres crüeles / Guisado y en salsa” (65). Este respeto a la naturaleza en su conjunto se entrevé en “Aves y flores” (103), un poema en el que predica que el hombre debe dejar “la flor al prado / Y al pajarillo su vuelo. / Respetar la Créacion” (103), en suma. En “Los animales útiles” (106-109) construye un discurso zooético y discurre que es justo que el ser humano “brinde amistosa benevolencia á los animales que tantos servicios le prestan y que son sus constantes amigos durante la vida” (109). Por último, en “Pájaras y pájaros” (117-118), la enseñanza del aprecio y cuidado de las aves —acompaña-

da de una crítica por la destrucción de nidos— se realiza mediante el ejemplo positivo de unos niños que los alimentan con grano.

Otro fabulista del que se sabe poco es el maestro infantil murciano Antonio Molina González, que publicó *Fábulas y cuentos en verso castellano* en 1884. En “El niño y las golondrinas” (Molina González, *Fábulas* 26-29), una fábula zooética, dos golondrinas que vienen de África anidan y asisten trágicamente a la ruptura de su nido por parte de un muchacho. El chico, como escarmiento, queda ciego por la tierra caída. La moraleja afirma el mensaje moral en favor de los animales, pues “Castiga el cielo al precito / Que daño causa á otro sér” (29). “El niño malvado” (61-62) hace que otro joven envenene a los pájaros de una heredad, lo que provoca que los campos se infesten de insectos. La moraleja es, en esta ocasión, bioética: en ella se avisa a los niños de que el daño a los pájaros repercute en las plantas, pues ellos las libran de las plagas. Otras fábulas de Molina González, recogidas en tiempos recientes por Cano Molina de entre las que el autor dio a la prensa, insisten en ideas parecidas. En “El ruiseñor prisionero” (Molina González, *Cuentos* 171), el cautiverio y la muerte de un ruiseñor avivan la reprimenda zoocrítica de su familia, que emite estas palabras:

¡Maldito el ser que a otro ser  
le causa tristeza y duelo  
y en este mísero suelo  
alimenta el padecer! (171).

El último caso que comentaremos es el del profesor de escuela Julián Chave y Castilla, autor de *Fábulas y poesías morales y religiosas* (1888). Para disciplinar a unos niños que se estaban dedicando a matar polluelos, romper huevos y destrozarse nidos, un guarda los retiene en su cabaña en “Amor paternal” (Chave y Castilla 23-24), fábula que aboga por la empatía y que transmite una enseñanza zooética, al comparar el sufrimiento de los padres humanos con el de las aves que pierden a sus retoños. Finalmente, lanza un mensaje zoocrítico en “Túa culpa” (52-53) al ponerse del lado de un burro que protesta por el castigo que le infligió el arriero por haberse caído y apunta “Que sería justiciero, / si cuando se cae el burro / El cocearle al arriero” (53).

### 3. Conclusiones

La muestra arriba analizada constituye una primera aproximación a la búsqueda de fábulas españolas con contenidos afectivos, testimoniales, críticos y pedagógicos, en lo relativo a la defensa de los animales, en los siglos XVIII y XIX. El valor testimonial de algunas de estas fábulas, en cuanto que documentos históricos y literarios sobre las tensas relaciones entre los humanos y otros animales, resulta innegable. Queda

registrado el abuso padecido por criaturas domésticas como los asnos, los perros y los gatos, que a veces son receptoras de empatía, al igual que especies cinegéticas como el ciervo o los lepóridos. En unas pocas de estas fábulas —muy separadas de sus orígenes esópicos— se producen interferencias con ambientes y temas del género pastoril o con tópicos literarios amatorios (mezclados, en ocasiones, con los venatorios), lo que podría contribuir a dicho tono afectuoso.

La fábula con elementos zoocríticos —diálogos, moralejas y enunciados enteros— no es poco común en este limitado grupo de textos. Las críticas a la humanidad en comparación con otros animales o por su trato desagradecido de estos aparecen tanto en fuentes antiguas como en fábulas más modernas. Dentro del género humano reciben juicios severos los cazadores, los amos y labradores desconsiderados, y en las colecciones destinadas a la infancia, en bastantes casos preparadas por maestros, los niños mezquinos que maltratan a los animales. Con respecto de los textos de carácter zooético, son escasos, pero proliferan más en los fabularios dirigidos a la infancia y desde mediados de la centuria del XIX, en paralelo con el surgimiento de una preocupación social creciente por los animales, que dio origen a las primeras sociedades protectoras españolas en el último tercio del siglo. Estas fábulas casi siempre se orientan a la defensa de los nidos y de animales domésticos como los perros, los gatos y los equinos. La utilidad para el ser humano determina muchas de estas muestras de respeto y aprecio: pocas veces animales juzgados perniciosos, como lobos o zorros, merecerán la consideración de pájaros como la golondrina y la cigüeña (que acaban con las plagas en los campos) o de mamíferos como el caballo y el perro (que acatan las órdenes del hombre). En estos últimos casos la empatía que demuestran los escritores, nacida de la identificación con un *otro* animal que es percibido como similar (Waal 80-81), deviene en simpatía y se traduce en preocupación por su estado y en un deseo de mejorar sus condiciones (88-90).

Para concluir, esperamos haber probado el valor que, dentro de estas coordenadas teóricas, posee el género de la fábula, relegado durante años a una posición de escasa importancia en los estudios de animales.

### **Bibliografía citada**

- Afeissa, Hicham-Stéfane. *La communauté des êtres de nature*. París, Éditions MF, 2010.
- Aquino Gallissá, Tomás de. *Fábulas en verso originales*. 1873. Barcelona, Litografía de Faustino Paluzie, 1875.
- Aristóteles. *Investigación sobre los animales*. Traducido por Julio Pallí Bonet, Madrid, Editorial Gredos, 1992.

- Beña, Cristóbal de. *Fábulas políticas*. Londres, Imprenta de S. M'Dowall, 1813.
- Borgards, Roland. "Introduction: Cultural and Literary Animal Studies". *Journal of Literary Theory*, vol. 9, no. 2, 2015, pp. 155-160. <https://doi.org/10.1515/jlt-2015-0008>
- Burgat, Florence. *Une autre existence: La condition animale*. París, Éditions Albin Michel, 2012.
- Cadman, Sam. "Reflections on Anthropocentrism, Anthropomorphism and Impossible Fiction: Towards a Typological Spectrum of Fictional Animals". *Animal Studies Journal*, vol. 5, no. 2, 2016, pp. 161-182. <https://hdl.handle.net/10536/DRO/DU:30095134>
- Cagigal de la Vega, Fernando. *Fábulas y romances militares*. Barcelona, Imprenta de Brusi, 1817.
- Campoamor, Ramón de. *Fábulas originales*. Madrid, Establecimiento tipográfico Calle del Sordo, Número 11, 1842. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <https://bvpb.mcu.es/en/consulta/registro.cmd?id=450171> 5 Abr 2024.
- Chave y Castilla, Julián. *Fábulas y poesías morales y religiosas*. Lugo, Tipografía de A. Villamarín, 1888. Galiciana Biblioteca Dixital de Galicia, <http://biblioteca.galiciana.gal/es/consulta/registro.do?id=6323> 5 Abr 2024.
- Derrida, Jacques. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Traducido por Cristina de Perretti y Cristina Rodríguez Marciel, Madrid, Editorial Trotta, 2008.
- F. de C. y R. *Apólogos o Fábulas políticas*. Madrid, Imprenta de D. Baltasar González, 1849. Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo, <http://hdl.handle.net/10651/3160> 5 Abr 2024.
- Fernández Baeza, Pascual. *Nueva colección de fábulas morales*. 1852. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1858. Biblioteca Digital de Castilla y León, <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=6020> 5 Abr 2024.
- Fernández Cabello, Cayetano. *Fábulas ascéticas en verso castellano y en variedad de metros*. Sevilla, Imprenta de D. A. Izquierdo, 1864. Biblioteca Virtual de Andalucía, <https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=1044666> 5 Abr 2024.
- Ferrer de Otálora, Micaela. *Apólogos y diálogos*. Madrid, Imprenta de D. Gregorio Hernando, 1881. Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000114980&page=1> 5 Abr 2024.
- Folgueras, Luis. *Fábulas*. Coruña, Imprenta de Vila, 1811. Minerva, <http://hdl.handle.net/10347/7270> 5 Abr 2024.

- Garcés de Marcilla, Francisco. *Fábulas, cuentos y epigramas morales*. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Salón del Prado, N° 8, 1856.
- García de Agüero, Manuel. *Fábulas escritas en variedad de metros*. Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1861.
- Govantes, Ángel Casimiro de. *Fábulas, cuentos y alegorías morales*. Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado, 1833. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=464198> 5 Abr 2024.
- Guerrero, Teodoro. *Lecciones de mundo: páginas morales en verso*. 1862. Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1876.
- Gutiérrez de Alba, José María. *Fábulas políticas*. Sevilla, Establecimiento tipográfico a cargo de Juan Moyano, 1845.
- Harel, Naama. "The Animal Voice Behind the Animal Fable". *Journal for Critical Animal Studies*, vol. 7, no. 2, 2009, pp. 9-21.
- Ibáñez de la Rentería, Josef Agustín. *Fábulas en verso castellano. Tomo I*. Madrid, Imprenta de Aznar, 1789. Biblioteca Foral de Bizkaia, <http://hdl.handle.net/20.500.11938/81705> 5 Abr 2024.
- \_\_\_\_\_. *Fábulas en verso castellano. Tomo II*. Madrid, Imprenta de Villalpando, 1797.
- Iriarte, Tomás. *Fábulas literarias*. 1782. Valencia, Imprenta de Ildelfonso Mompíe, 1817.
- Korhonen, Tua. "Anthropomorphism and the Aesopic Animal Fables". *Animals and their Relation to Gods, Humans and Things in the Ancient World*, Raija Mattila; Sanae Ito y Sebastian Fink (eds.), Wiesbaden, Springer VS, 2019, pp. 211-231. [https://doi.org/10.1007/978-3-658-24388-3\\_10](https://doi.org/10.1007/978-3-658-24388-3_10)
- La Fontaine, Jean. *Fábulas morales. Tomo I*. Traducido por Bernardo María de Calzada, Madrid, Imprenta Real, 1787a.
- \_\_\_\_\_. *Fábulas morales. Tomo II*. Traducido por Bernardo María de Calzada, Madrid, Imprenta Real, 1787b.
- León y Olalla, Félix de. *El aura de la niñez: colección de fábulas, leyendas, cuentos y poesías morales*. Madrid, Librería de educación de D. Manuel Rosado, 1872. Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000137244&page=1> 5 Abr 2024.
- Marchena Domínguez, José. "El proteccionismo hacia los animales: interpretación histórica y visión nacional". *Los animales en la historia y en la cultura*, Arturo Morgado García y José Joaquín Rodríguez Moreno (eds.), Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2011, pp. 191-219. <https://doi.org/10.4067/s0716-54552006000100026>

- \_\_\_\_\_. “Orígenes del movimiento proteccionista: algunos conceptos y fundamentos”. *Pangeas: Revista interdisciplinar de ecocrítica*, vol. 1, no. 1, 2019, pp. 28-43. <https://doi.org/10.14198/pangeas2019.1.03>
- Marrero Henríquez, José Manuel. “Animalismo y ecología: sobre perros parlantes y otras formas literarias de representación animal”. *Castilla: Estudios de Literatura*, no. 8, 2017, pp. 258-307. <https://doi.org/10.24197/cel.8.2017.258-307>
- Martin-Sisteron, Michel. “L’animal et l’homme, l’étonnante aventure de la fable animallière”. *Bulletin de l’Académie Vétérinaire de France*, vol. 160, no. 1, 2007, pp. 5-18. <https://doi.org/10.4267/2042/47861>
- Matic, Gordana. “El poder subversivo de la fábula en sus diversas manifestaciones diacrónicas”. *Literatura y Signo*, no. 10, 2015, pp. 153-168. <https://doi.org/10.18002/lys.v0i10.2657>
- McHugh, Susan. *Animal Stories: Narrating Across Species Lines*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 2011. <https://doi.org/10.5749/minnesota/9780816670321.001.0001>
- Miguel, Raimundo de. *Fábulas morales escritas en variedad de metros*. Madrid, Agustín Jubera, 1874. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/fabulas-morales/> 5 Abr 2024.
- Molina González, Antonio. *Fábulas y cuentos en verso castellano y en variedad de metros: para los niños y niñas que asisten a las escuelas*. Madrid, Librería de D. Eugenio Sobrino, 1884.
- \_\_\_\_\_. *Cuentos y fábulas. Para los niños y niñas que asisten a las escuelas*. Madrid, Edibesa, 2014.
- Mora, José Joaquín de. *Poesías*. Madrid, Calle de Santa Teresa, no. 8, 1853.
- Morgado García, Arturo. *La imagen del mundo animal en la España Moderna*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2015. <https://doi.org/10.25145/j.qurricul.2018.31.002>
- Nagai, Kaori. *Imperial Beast Fables: Animals, Cosmopolitanism, and the British Empire*. Londres, Palgrave MacMillan, 2020. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-51493-8>
- Ollero, Alfonso Enrique. *Fábulas morales: divididas en tres secciones especiales para niñas, niños y jóvenes adolescentes*. Madrid, M. Romero, impresor, 1878.
- Ossorio y Bernard, Manuel. *Cuentos, fábulas y leyendas en verso*. Barcelona, Librería de Juan y Antonio Bastinos, editores, 1884. Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000230773&page=1> 5 Abr 2024.

- \_\_\_\_\_. *Álbum infantil*. Madrid, Imprenta de Moreno y Rojas, 1886. Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000236217&page=1> 5 Abr 2024.
- Ozaeta Gálvez, María Rosario. "Los fabulistas españoles (con especial referencia a los siglos XVIII y XIX)". *Epos: Revista de filología*, no. 14, 1998, pp. 169-205. <https://doi.org/10.5944/epos.14.1998.10052>
- Palmeri, Frank. "The Autocritique of Fables". *Humans and Other Animals in Eighteenth Century British Culture: Representation, Hybridity, Ethics*, Frank Palmeri (ed.). 2006. Londres, Routledge, 2020, Cap. 5. <https://doi.org/10.4324/9781315252896-6>
- Plinio, Cayo. *Historia natural. Libros VII-XI*. Traducido por Encarnación del Barrio Sanz; Ignacio García Arribas y Ana María Moure Casas, Madrid, Editorial Gredos, 2003.
- Ritvo, Harriet. *The Animal Estate: The English and Other Creatures in The Victorian Age*. Cambridge, Harvard University Press, 1987. <https://doi.org/10.1086/ahr/94.3.770-a>
- Rodríguez Adrados, Francisco. *Historia de la fábula greco-latina (I). Introducción y de los orígenes a la edad helenística*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1979. <https://doi.org/10.2307/630574>
- \_\_\_\_ y Gert-Jan van Dijk. *History of the Graeco-Latin Fable III: Inventory and Documentation of the Graeco-Latin Fable*. Traducido por Leslie A. Ray y Francisca Rojas del Canto, Leiden, Brill, 2003. <https://doi.org/10.1163/9789004350885>. Edición revisada y ampliada de: Rodríguez Adrados, Francisco. *Historia de la fábula greco-latina (III): Inventario y documentación de la fábula greco-latina*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1987. <https://doi.org/10.2307/631785>
- Rodríguez García, Miguel. "'El hombre es el mejor y el peor a un tiempo'. Animalismo en las fábulas de Govantes". *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, no. 29, 2023, pp. 353-379. [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_illus\\_romant.2023.i29.19](https://doi.org/10.25267/Cuad_illus_romant.2023.i29.19)
- Sala, Felipe Jacinto. *Fábulas religiosas y morales en verso castellano y en variedad de metros*. Sabadell, Imprenta de D. Pedro Vives, 1865.
- Salas, Francisco Gregorio de. *Colección de los epigramas, y otras poesías críticas, satíricas y jocosas*. Madrid, Repullés, 1816.
- Salinas, Cándido. *Poesías*. Oviedo, Imp. Y lit. Brid, Regadera y C., 1856.
- Samaniego, Félix María. *Fábulas en verso castellano para el uso del Real Seminario Bascongado. 1781-1787*. Zaragoza, Roque Gallifa, 1826.
- Santa Coloma, José. *Fábulas en variedad de metros*. Madrid, Imprenta a cargo de José A. Selles, 1861.

- Schönbeck, Sebastian. "Return to the Fable: Rethinking a Genre Neglected in Animal Studies and Ecocriticism". *Texts, Animals, Environments: Zoopoetics and Ecopoetics*, Frederike Middelhoff; Sebastian Schönbeck; Roland Borgards y Catrin Gersdorf (eds.). Friburgo, Rombach Verlag KG., 2019, pp. 111-125.
- Shapiro, Kenneth y Marion W Copeland. "Toward a Critical Theory of Animal Issues in Fiction". *Society & Animals*, vol. 13, no. 4, 2005, pp. 343-346. <https://doi.org/10.1163/156853005774653636>
- Uther, Hans-Jörg. *The Types of International Folktales: A Classification and Bibliography. Part I: Animal Tales, Tales of Magic, Religious Tales, and Realistic Tales, with an Introduction*. Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2004. <https://doi.org/10.1057/9781137380883.0003>
- Valvidares y Longo, Ramón. *Fabulas satiricas, politicas y morales sobre el actual estado de la Europa*. S. l., s. i., 1811.
- Villar Vidal, José Antonio y Pilar Docampo Álvarez. "El Fisiólogo latino: versión B". *Revista de Literatura Medieval*, vol. 15, no. 2, 2003, pp. 107-157. <http://hdl.handle.net/10017/5436>
- Waal, Frans de. *The Age of Empathy: Nature's Lessons for a Kinder Society*. Nueva York, Harmony Books, 2009.
- Wolfe, Cary. "Moving Forward, Kicking Back: The Animal Turn". *Postmedieval: A Journal of Medieval Cultural Studies*, vol. 2, no. 1, 2011, pp. 1-12. <https://doi.org/10.1057/pmed.2010.46>